ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2.016

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 12,30 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE:

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES:

Encarnación Tineo García Zaida Tapias Valverde

AUSENTE

Juan Manuel Torralbo García

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

19 APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 30 de Noviembre de 2.016.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOME	BRE	OBRA			LUGAR PRESUP TASA
Telefónica (referencia 7604876)		Instalación de poste de madera		de	Camino de Portillo 577,80€ 20,22€
Servando Alonso	Gómez	Disponer agua en fac	contador chada	de	Avda. de los 200,00€ 15,00€ (cuota mínima)
Servando Alonso	Gómez	Disponer agua en fac	contador chada	de	Avda. de los 200,00€ 15,00€ (cuota mínima)
Servando Alonso	Gómez	Disponer agua en fac	contador chada	de	Calle José Antonio, 200,00€ 15,00€ (cuota mínima)

Servando	Gómez	Sustitución de	solado	en	Calle	José	Antonio,	350,00€	15,00€
Alonso		cuarto de baño			15				(cuota
									mínima)

La obra arriba mencionada, Telefónica (Referencia 7604876), atendiendo al informe del técnico se le autoriza siempre que dicha instalación sea subterránea.

3° VARIOS

Juan Ignacio Gómez-Rey Valverde, solicita permiso para, a su vez, solicitar nº de explotación para caballo. En base al informe del técnico municipal que en su punto 6, literalmente dice "Según lo que refleja las Normas Subsidiarias vigentes en el municipio, el uso solicitado no está contemplado en el tipo de suelo propuesto por lo que NO SERIA VIABLE desarrollar dicha actividad en el inmueble descrito en la presente solicitud." No se autoriza.

M^a **Elena Blázquez Mesa,** solicita exención del IVTM del auto matrícula, por vehículo histórico. Se remite para su tramitación al Organismo Autónomo. Se aprueba.

Aprobación, de acogerse a la concesión de ayudas para la redacción de proyectos de actuaciones de regeneración urbanas integrales en Castilla-La Mancha convocadas por la Dirección General de Vivienda y Urbanismo reguladas en la Orden de 30/08/2016 de la Consejería de Fomento.

Aprobación, de solicitar a Castillos del Medio Tajo la ayuda para la realización de la inversión denominada "Reforma y Adaptación de Vivienda Unifamiliar para Dependencia Municipal".

4º FORMA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA LETRADA Y DEFENSA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO, EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO Y LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICO-URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se aprueba iniciar la contratación de los servicios de asistencia letrada y asistencia técnico-urbanística, por el Procedimiento Negociado Sin Publicidad así como autorizar y comprometer el gasto del contrato. Se cursan invitaciones para la presentación de ofertas a las siguientes profesiones/empresas:

Asistencia letrada: José Ramón Jarones Martin Aragón, Nexum Abogados, S.L.P. y

Diego Soto Angelina.

Asistencia Tecnico-Urbanistica: Isabel Hinajeros Domínguez, Victoriano Ramos Alonso-Rodríguez y Lucas Romero Rodríguez.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 13,05 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 22 de Diciembre de 2.016.

El Secretario-Habilitado

11 El Alcalde